



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 067

Agosto 05/2022

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333-003	2021-00035-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fredy Ramón Tolosa Fonseca	Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Auto inadmite demanda	4/08/2022
2	810013333-003	2021-00114-00	Reparación Directa	Orlando Padilla Iturriago y Otros	Nación - Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Auto inadmite demanda	4/08/2022

Este estado se fija el día 05 de agosto de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario